

ORACION (*)

pronunciada en las exequias del Arzobispo Dr. D. Pedro Valera y Jiménez, por el M. R. P. Fr. Remigio Cernadas (1)

(PUBLICACION Y NOTAS DE V. A. D.)

El varón fiel es digno de toda alabanza.

Qué, ¿estará la Habana condenada a un amargo y eterno padecer? ¿No le bastaba haber perdido un Pastor, que fué por muchos años su gozo y su corona? ¿No era suficiente que la muerte estendiera su fatal gadaña, cegando indistintamente a sus robustos y fuertes jóvenes como a sus débiles y estenuados ancianos? A sus prudentes y tímidas vírgenes, como a sus castas y honestas matronas! A la madre tierna, a' hijo querido, al fiel esposo, al hermano, al amigo! ¿No eran bastantes tantas lágrimas, tanta desolación, tan crueles y amargas penas?

No, católicos, aún nos faltaba que apurar el cáliz de nuestro dolor, aun teníamos que llorar la muerte del Ilustrísimo y Reverendísimo Sor Dr. D. Pedro

(*) *ORACION FUNEBRE / que en las honras del Ilmo. i Rdo. Sr. Dr. D./ Pedro Valera i Jimenez, / Dignísimo Arzobispo de Sto. Domingo, Primate de las Indias, i Administrador electo de / este Obispado, dijo el Mui Rdo. P. M. Fr. / Remigio Cernadas, / Del Orden de Predicadores en la Iglesia de Nuestro P. S. Agustín, el 28 de Junio de 1.833 / Impreso á espensas de los Sres. Chaple./ Habana, / Imprenta del Gobierno, / 1833.*

(1).— Fray Remigio Cernada fué sin duda el más distinguido émulo antillano de Jacobo Benigno Bossuet, el famoso orador francés cuyas oraciones fúnebres se estiman como los más bellos monumentos de la elocuencia sagrada. Los pulpitos de la Habana vieron moverse en ellos la figura venerable del prestante dominico cuando morían sus más sobresalientes personajes. Así tuvo a su cargo los panegíricos del obispo Espada y Landa, del General Angel Laborde y Navarro, de D. Nicolás Campos, primer Conde de Santovenia, y de estos dos distinguidos hijos de la antigua Española: el arzobispo D. Pedro Valera y Jimenez, Administrador Apostólico de la Diócesis de la Habana, y del Mariscal de Campo D. Joaquín Gascue y Puello. Perteneció el Muy Reverendo P. Fray Remigio Cernada a la Orden de Predicadores, habiendo entrado como novicio en el convento dominico de su ciudad natal, de la cual no quiso salir, no obstante la oferta de una mitra en el extranjero. Fué durante largos años rector de la Universidad de la Habana y catedrático de teología en la misma, secretario del obispado y superior de su Orden en la vecina Isla. Sus sermones le dieron justa fama y fué muy querido por sus sentimientos caritativos. Falleció el día 15 de octubre de 1859, a la edad de ochenta años.

Su bibliografía se reduce casi exclusivamente a unos cuantos folletos, contentivos de sus principales piezas oratorias. Ade-

Valera y Jimenez, dignísimo Arzobispo de Santo Domingo, Primado de las Indias y Administrador electo del Obispado de la Habana, y teníamos que llorarla, cuando no se habían enjugado aún las tiernas y copiosas lágrimas, que la gratitud consagrara, como un público y justo testimonio de su aprecio a la dulce y grata memoria del Ilustre Espada.

Aun no se había desvanecido la profunda y dolorosa impresión que nos hiciera la pérdida de tan buen Padre, cuando la muerte, ese enemigo cruel del género humano, no satisfecha con las innumerables vícti-

más del que ahora reproducimos, son los siguientes:

Coordinación del calendario de esta Provincia de Santa Cruz de las Indias, por Fr. . . . , Prior del Convento de San Juan de Letran. 1828. 34 ps.

Oración fúnebre que en las honras celebradas en la Iglesia del Convento de Predicadores, en sufragio del alma del Excmo. é Illmo. Sr. D. Juan José Díaz de España y Landa, dignísimo obispo de esta diócesis, el 27 de Octubre de este año, con asistencia del ilustre claustro de la Real y Pontificia Universidad, dijo el M. R. P. M. F. Remigio Cernada, del mismo orden y claustro. Habana. Imprenta de D. José Boloña. 1832. En 8º M. 14 ps. (Hay segunda edición).

Elogio fúnebre en las honras celebradas en el sufragio del alma del Excmo. Sr. Conde de Santovenia en la iglesia del Convento de Reverendos Padres Predicadores, el día 14 de Enero de 1832, con asistencia de la Real y Pontificia Universidad, qu' edito el R. P. Maestro F. Remigio Cernadas. Habana. En la Ofic. de D. José Boloña, impresor de la Real Casa y Patrimonio y de las Reales Casas de Marina é Ingenieros. En 4º M., 22 ps.

Sermón predicado el día 31 de noviembre de este año en la iglesia de Santo Domingo, por el P. M. F. Remigio Cernadas, en la función de acción de gracias, con que la Real y Pontificia Universidad, celebró el restablecimiento de la importante salud del Rey Nuestro Señor. Lo da a la luz, el señor don José María Gallegos. Imprenta de don José Boloña. Habana, 1832. En 8º M., 12 pgs.

Sermón predicado en la iglesia de Nuestro P. S. Agustín el día 11 de Julio de 1833 en la fiesta que la señora Condesa de Casa Lombillo dedicó a la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, como un testimonio de su reconocimiento por haberla preservado de la epidemia conocida con el nombre de cólera morbus. Su autor el M. R. P. Maestro Fray Remigio Cernadas, del orden de Predicadores. Se publica por disposición y a espensas de la misma señora. Habana. Oficina de D. J. Boloña, impresor de la Real Marina. En 4º, 26 pgs.

Oración fúnebre pronunciada en la Iglesia de los R. R. P. P. Predicadores en las honras hechas al Excmo. Sr. D. Angel Laborde y Navarro, Jefe de Escuadra de la Real Armada y Comandante general de este Apostadero. Por el M. R. P. Maestro Rector y cancelario de la Real y Pontificia Universidad Fr. Remigio Cernadas, el día 6 de Mayo. Habana. Oficina de D. J. Boloña. Año 1834. En 4º, 37 pgs.

Oración fúnebre que en las solemnes exequias celebradas en la iglesia del Convento de Nuestro Padre San Juan de Dios por el alma de nuestro católico Monarca el Señor Don Fernando Séptimo el día 15 de Enero de este año dijo el M. Reveren-



mas que estaba inmoldando su insaciable voracidad, viro a poner su negro y funesto sello sobre la preciosa vida de un pontífice, acreditado por muchos años en el cumplimiento de las graves y penosas funciones de su Ministerio, de un pontífice, digno por sus nobles y heroicas virtudes de nuestros alabanzas y de los honores de la posteridad: *vir fidelis multum laudabitur*.

Llamado pues, a ser hoy el órgano de los sentimientos que la gratitud y la amistad han resuelto consagrar a su respetable memoria, yo procuraré recomendar sus méritos, manifestando la fidelidad con que desempeñó los deberes de un buen vasallo y de un buen Obispo.

Ved, católicos, presentado en compendio el cuadro de sus virtudes: ¡ojalá que yo pueda desenvolverlo de un modo digno del objeto a quien se ofrece, y de los efectos que lo consagran!

Nació el Ilmo. Valera en la Ciudad de Santo Domingo de la Isla Española, y su infancia no fué mas que un presagio feliz de lo que habia de ser, luego

do Padre Maestro Doctor en Sagrada Teología, Rector y Cancelario de esta Real y Pontificia Universidad, Fray Remigio Cernadas, del sagrado orden de Predicadores. Habana. 1834. Oficina de Don José Boloña. En 8º M., 20 pgs. (Reimp. en la *Corona ténébre a la memoria de... La borde*. Habana, 1834).

Oración ténébre pronunciada por el Muy Reverendo Padre Maestro Fray Remigio Cernadas, Rector y Cancelario de la Real y Pontificia Universidad de la Habana, en las honras que la Real y esclarecida archicofradía del Santísimo Sacramento establecida en la parroquia del Espíritu Santo, consagró a la grata y respetable memoria del Escelentísimo Señor Don Joaquín Gascue y Puello, Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos y Subinspector del Departamento del Real Cuerpo de Artillería de esta Plaza, en la Iglesia de dicha parroquia el día 12 de Noviembre de 1840. Habana. Oficina de Don José S. Boloña, impresor de este Apostadero. En 4º M., 20 pgs.

Don Joaquín Saturnino Francisco de Paula Gascue y Puello vió la primera luz en la antigua ciudad de Santo Domingo, el día 4 de junio del año 1778. (*Archivo Eclesiástico, Libro XIX de Bautismos, f. 367 v.*) Fueron sus padres D. Francisco Gascue y Olais, natural de la Villa de Bera, en el Reyno de Navarra, obispado de Pamplona, Oficial de la Real Hacienda de esta Isla, y de su esposa Da. Josefa Puello Urries y Diez, natural de Baena, en el obispado de Córdoba (fallecida en esta ciudad el 26 de noviembre de 1782, hija que fué del Regente de esta Real Audiencia D. Andrés Puello y de su esposa Da. Josefa Urries y Diez. (*Catedral, Libro XII de Obitos, f. 199 v.*) Gascue entró como Cadete en el Real Cuerpo de Artillería en 1792, cuando apenas contaba catorce años de edad; sirvió como Jefe de Estado Mayor en Venezuela y pasó sus últimos años en Cuba, donde se distinguió, dice un acucioso escritor cubano, "por su exactitud, dignidad y pureza". Fué agraciado con la Gran Cruz de San Hermenegildo y con el título de Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos de España. Murió en la Habana el 25 de setiembre de 1840, cuando servía la plaza de subinspector de Artillería. De la oración pronunciada por el R. P. Fray Remigio Cernadas en los solemnes funerales que a su memoria consagró la Cofradía de Espíritu Santo el día 19 de noviembre del mismo año, copiamos el siguiente fragmento:

"La muerte no respeta clases, ni distingue condiciones; enemiga irreconciliable del hombre, lo asalta en la cuna y lo hunde en el sepulcro... el niño, el jóven y el

que arribase a una edad proveccta: unos padres, no menos recomendables por su nacimiento, que por sus virtudes, ya anunció las bellas cualidades que fueron en lo adelante el fundamento de una conducta irreprochable.

No haré mención particular de las primeras ocupaciones en que Pedro supo acreditarse para con sus iguales, recomendarse para con los superiores; solo me ocuparé en presentar algunos rasgos de su vida pública, dando principio desde el momento en que le vimos sacrificar en las aras de la patria, las dulces y tiernas relaciones de la sangre y de la amistad: cuanto tenía, católicos, de mas caro y de mas interesante sobre la tierra.

Si, Señores, Pedro prefirió sin vacilar, las inevitables molestias de una violenta emigración a las comodidades que ofrecerle pudiera una dominación extraña: hé aquí el punto desde donde debe comenzar el exámen de una vida llena de trabajos, de duras y amargas calamidades, contrapesadas empero, con aquella inexplicable satisfacción que inspira el testimonio de una buena conciencia y aun el voto de la posteridad, que siempre hace justicia al mérito, a pesar de los esfuerzos con que la negra y feroz envidia procura confundirlo entre sus groceros e indecentes sarcasmos, con sus asquerosas y sucias invectivas.

A Pedro, católicos, ni humillaron las tribulaciones, ni le enorgullecieron las dignidades: sostenido

anciano, el poderoso y el desvalido, el sabio que analiza la naturaleza y examina sus inescrutables secretos, el político que trastorna los estados y los forma a su antojo, el guerrero que hace temblar a las naciones... la virgen que adora a Dios en su corazón, el sacerdote que lo hace bajar a sus manos; todos estamos sujetos al imperio de la muerte. Sin embargo, cuando vemos que esa hija del pecado... hace víctima de su insaciable furor a uno de nuestros semejantes, nos sorprendemos como de una cosa nueva y aún nos llegamos a poner a punto de dudarlo: ya se vé, nos consideramos comprendidos en la misma proscricción y quisiéramos hacer a todo trance una escepción que nos pusiera a cubierto de esa ley común. Miserables! Ni la experiencia nos enseña, ni nuestra propia convicción nos desengaña; rara vez pensamos en la muerte, y la muerte no nos pierde de vista. Jamás nos acostumbramos a morir. Ese empeño por inmortalizarnos, ese conato a la fama póstuma, ¿qué otra cosa es, que una íntima persuasión de que no pertenecemos al imperio de la nada? El hombre no muere todo entero...

"Ah! El sepulcro! Qué idea tan espantosa! Con todo, el sepulcro es la cuna del hombre, allí nace para la eternidad, allí comienza a vivir de nuevo....."

"Es una injusticia creer que la noble y distinguida profesión de las armas sea incompatible con el ejercicio de las virtudes que ha canonizado el Evangelio... El Señor de Gascue no olvidó jamás lo que debía a Dios como no olvidó lo que debía a su profesión y a sus deberes... El año de 1836 el genio de la discordia arrojó el guante en los fértiles campos de la siempre fiel Isla de Cuba, y el Señor Gascue fué destinado a recogerlo... Aceptando tan delicado encargo, dió una prueba de su bordinación".



por aquella fuerza inefable, cuyo origen está en el cielo, él se dejó ver tan grande y tan elevado en medio de las mayores desgracias, como dulce y complaciente en el seno de la sociedad; pero siempre consecuente con la severidad de sus principios, siempre fiel a sus deberes: jamás sacrificó ni a la amistad, ni al interés la santidad de su ministerio.

Su elevación al Arzobispado de Santo Domingo, le abrió un nuevo y vasto campo a sus virtudes, a las puras y rectas intenciones de su corazón, colocado a la cabeza de un rebaño, que no oyera en muchos años la voz de sus propios Pastores: Pedro tenía que fundar una nueva Iglesia; si, Señores, tenía que levantar una nueva Sion sobre las ruinas de la antigua Jerusalem, iba en fin, a reedificar la primera Metrópoli de las Américas.

¿Y podrá desempeñar este objeto? Y lo podrá solo y sin cooperadores que le ayuden a reunir y poner en orden las piedras del Santuario, arrancadas de su nivel, dispersas y casi demolidas? Si lo podrá, por que cuenta con las infalibles promesas de aquel Pontífice eterno que lo había llamado a tamaña empresa, por que tiene a mano los abundantes recursos de una piedad ilustrada, de un celo activo y fervoroso; medios eficaces que una virtud sólida ofrece a las almas grandes, y la de Pedro lo era en grandísimo heroico.

Así fué, que luego que ocupó su destino, se dedicó a la restauración de aquella desgraciada Iglesia, se procuró nuevos y celosos cooperadores, y venciendo obstáculos que hubieran arredrado a una dé esas almas comunes, que no saben mas que gozarse en la elevación de su rango, o revolcarse en el cieno de los placeres, Pedro tuvo la satisfacción de verla, sino repuesta en su antiguo esplendor, al menos cerca de estarlo, como lo hubiera sido, si Dios no se hubiese reservado la suerte de los pueblos, bien para hacer brillar sobre ellos los rasgos de su bondad, bien para hacerles sentir los rigores de su justa indignación, dejando al hombre orgulloso la pésima ocupación de examinar en la serie de los acontecimientos el origen de sus desgracias o de sus prosperidades, de su elevación o de su caída.

Adoremos, católicos, la conducta de la Providencia y confesemos, que cuando nos hunde en la desolación y en la miseria, obra según su justicia, como obra según su misericordia cuando nos eleva y nos hace felices; lloremos la suerte de esa preciosa Isla, antigua capital del Nuevo Mundo, destinada parece a ser el triste y desgraciado juguete de las mas desastrosas vicisitudes; sirvanos de ejemplo su actual destino, y la ignominia y la humillación a que está hoy condena-

da; enseñemos a ser mas avisados y mas prudentes en nuestras resoluciones, fieles y constantes a nuestros deberes y bendigamos al Señor por que se ha dignado castigarnos sin habernos humillado hasta ese vergonzoso extremo.

Volvamos a nuestro Ilmo. difunto; Pedro despues de haber hecho cuantos esfuerzos caben en una alma grande penetrada de la santidad de sus deberes y de la obligación en que está de cumplirlos, despues de haberse multiplicado comunicando como otro Elías su espíritu a los nuevos apóstoles que enviaba a los pueblos de sus diócesis, despues, en fin, de haber re- producido aquellos dias felices en que se oyera a la voz de los venerables pastores, que le habían precedido, trató de consolidar este nuevo edificio y hermosear con las virtudes del cristianismo, una iglesia que había llorado en un largo y humillante cautiverio, los males que la afligían sin medida.

Pero ah! cuanto se equivoca el hombre en sus medidas. Qué vanas son sus esperanzas! Cuando un horizonte despejado ofrece a Pedro la calma y la sinceridad, cuando este Ilmo. Pontífice se dispone para marchar sobre la superficie de un mar tranquilo, cuando iba a recoger los copiosos y sazonados frutos que su mano pródiga había preparado, he aquí que se agitan los vientos, se levanta una nueva tempestad, nuevos e inesperados infortunios van a destruir la obra de su celo, de sus afanes: sus tareas Apostólicas; Pedro, católicos, va a hundirse en un océano embravecido bajo sus mismos piés; pero Pedro va a dar al mundo un nuevo y asombroso ejemplo de fidelidad.

Si, Señores, este buen vasallo, este buen Obispo, va a manifestar que está dispuesto a sacrificarlo todo, menos su conciencia; su tranquilidad, sus comodidades, su vida misma: todo lo ofrece generoso en el altar que la Religión y la Patria han levantado en sus manos. *Yo no puedo, dice, ser infiel a mi Rey, ni a mi Dios: moriré antes que faltar a mis deberes.* ¿No os asombra, católicos, tanta firmeza a la vista de un usurpador dispuesto a hacerle sentir toda la fuerza de su poder? ¿No os admira tanta fidelidad en medio de tanta contradicción?

Pedro no quiere contribuir ni aun de un modo indirecto a una usurpación tan criminal, lo resiste su conciencia, lo reclama su fidelidad. Pedro protesta y se reduce a la mendicidad ántes que tomar el pan de las manos de los enemigos de su Rey, y este sacrificio de que la historia de estos tiempos no presenta muchos ejemplares, le hace mas digno de su ministerio, mas recomendable, cuando Dios dispuso castigar de un modo extraordinario a un pueblo que en el exceso



de su delirio, había podido olvidar lo que debía a su madre patria, romper los sagrados e inefables lazos que lo unían a su antigua Metrópoli, sometiéndolo a una dominación bárbara y humillante. Digno castigo por cierto a tan escandalosa apostasía!

Esta fatal ocurrencia multiplica los trabajos de Pedro, pone el colmo a sus infortunios; sin embargo, Pedro no abandona sus ovejas, él había sido fiel a su Rey, y lo debía ser a su Dios, que la había puesto a la cabeza de aquel rebaño para que lo apacentase, para que lo enseñara a ser fiel a sus deberes. Pedro permanece en aquel pueblo desafortunado: pero permanece siempre vasallo del Rey Católico, siempre español!

Su celo se aumenta a proporción de lo que se aumentan las contradicciones: él ocurre al Soberano, protesta su fidelidad, y espera resoluciones, y las espera con aquella santa resignación con que el hombre justo aguarda tranquilo en medio de las tribulaciones, el remedio a sus desgracias: Pedro ocurre igualmente al Pastor de la iglesia, le manifiesta su situación y las necesidades de aquellas ovejas: el padre comun de los fieles lo consuela, franqueándole los tesoros que tiene a su disposición: amplía sus facultades, se las estiende aun más con aquella generosa franqueza con que sus predecesores la habían cumplido en tiempo de las mayores persecuciones.

Pero ya son de otro temple los males que Pedro experimenta; a los violentos ataques contra su vida, disimulados y aun encubiertos con el velo de aquella caridad edificante que lo animaba, a los ultrajes personales, se unen ya insultos a su ministerio, desprecios a su autoridad, insultos y desprecios que no podían tener otro objeto que la Religión de que Pedro era Pontífice, y Pedro no puede ni debe permanecer en un pueblo donde se haga alarde de humillar a la Religión en la persona de su Pastor, y la iglesia le ofrece en sus luminosos fastos, consejos que seguir, ejemplos que imitar. Pedro, en fin, se ve en el duro pero inevitable caso de abandonar un rebaño que ya no merecía la presencia de un Pastor que había despreciado; y provistas las necesidades de su iglesia, se traslada a Cuba, de Cuba a la Habana, a esperar aquí las determinaciones del Soberano que aprueba su conducta, aplaude sus virtudes y canoniza su fidelidad.

Aquí permanece este Peregrino Apostólico hasta que la Providencia dispuso de él, destinándolo a la administración de una silla empapada aún en nuestras lágrimas, rodeada de los símbolos de nuestro dolor, y de la que lo priva la muerte casi en el momento mismo en que la ocupara, quedando de ese modo desva-

necidas las lisongeras esperanzas que había hecho concebir su ternura paternal: todo lo perdimos a la vez, todo lo perdimos de un golpe.

Golpe que penetró hasta lo más profundo de nuestros corazones, conmovidos ya con la fuerza de nuestro dolor y asustados además con la terrible imagen de la muerte, que amenazaba fijar entre nosotros su desastroso imperio: cuando el espanto y la desolación, el susto y la agonía lo ocupaban todo: cuando apenas había un punto donde volver los ojos, que no lo encontrásemos cubierto de cadáveres o de moribundos. En estos momentos fué que la muerte arrebató de esta región del dolor y del quebranto a este ilustre Pontífice.

Yo, Señores, no he podido hacer mas que dar una rápida ojeada sobre el bello cuadro de sus virtudes; apenas he desenvuelto las preciosas páginas de su vida pública. ¿Y no sería fiel en el cumplimiento de sus deberes privados el que había sido un modelo de fidelidad en el cumplimiento de sus deberes públicos? Los que tuvieron la fortuna de tratarlo ¿no admiraron aquel candor? aquella dulce y constante amabilidad? aquella integridad? aquella inocencia, alma de todas sus palabras, de todas sus obras? Si, católicos, jamás se le vió airado, jamás cayó de sus labios espresion que no edificase, jamás dió el mas leve motivo de queja a sus parientes, ni a sus amigos, ni a sus ovejas: sus mismos enemigos lo admiraban, lo bendecían; ¡fuerza irresistible de la virtud!! con cuanto imperio no arrebatas el respeto y la consideración hasta del hombre corrompido, que te deshonra!

Nadie, católicos, nadie tuvo que reprender ni en su conducta pública ni en su conducta privada, los diferentes pueblos donde residió en fuerza de sus emigraciones o de sus destinos, Santo Domingo, Maracaibo, Puerto Rico, Cuba, la Habana, en todas sus partes inspiraba amor y respeto, por que en todas partes honraba su ministerio: el grande y el pequeño, el pobre y el rico, el sabio y el ignorante, todos lo aprecian, todos lo respetan.

Tiernos y agradecidos amigos de Valera, vosotros que fuisteis el ídolo de sus complacencias, vosotros que observasteis la pureza de sus costumbres, vosotros en fin, testigos de sus infortunios, de sus trabajos, de sus esfuerzos, de su fidelidad, ¿profano acaso la santidad de mi ministerio? ¿exagero las bellas cualidades de ese hombre extraordinario, gloria de su patria, ornamento precioso del Obispado?

Léjos de esto, católicos, apenas he hecho las primeras pinceladas a su hermoso retrato, ni era posible



en un breve rato hacer una descripción detallada de tantas virtudes, de tantos servicios hechos a la Iglesia y al Estado.

Pedro amó las ciencias y las protegió con todo el interés de un sabio; (2) amó la virtud, la practicó y procuró inspirarla a sus ovejas con todo el celo de un Pastor; amó a su Rey, amó a su Dios, y le fué fiel con toda la exactitud de un buen vasallo, de un buen Obispo.

Hé aquí el fundamento de su mérito y del derecho con que reclama desde la tumba los honores de la posteridad; derecho acordado al varón fiel en los consejos de la eterna Sabiduría.

(3).— El Illmo. Monseñor Valera murió el 19 de marzo del año 1833. Era hijo del Alférez de Infantería D. Cristóbal Valera y de Da. Isabel Jimenez y Betancourt. En el número 89 de esta misma revista, pág 29, publicamos una noticia bibliográfica acerca de este esclarecido hijo de Quisqueya.

Vir fidelis multum laudabitur. . . Sin embargo, católicos, no nos contentamos con alabanzas estériles; Pedro fué fiel en el cumplimiento de sus deberes; Pedro fué hombre, y el hombre no se justifica tan fácilmente en la presencia de Dios, especialmente aquellos, que por sus dignidades y por sus destinos están condenados a un juicio mas riguroso y mas severo. Unamos pues nuestras oraciones a nuestras alabanzas y pidamosle al Señor que el alma del Ilmo. y Rmo. Sor Dr. D. Pedro Valera y Jimenez (3), dignísimo Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo, primado de las Indias y electo Administrador de este Obispado y las de los demás fieles difuntos, descansen en paz.

(2).— La primera obra sobre Lógica y Metafísica del renombrado filósofo cubano Pbro. Félix Varela (1788-1855), fué escrita a petición del arzobispo Valera "y debía servir para el Seminario de la diócesis de Santo Domingo". El Arzobispo electo de la Primada también sufragó los gastos de su publicación, ordenando el pago de ellos al apoderado de sus bienes en la Habana Pbro. Dr. Bernardo Correa Cruzado, canónigo doctoral del Cabildo eclesiástico de la citada ciudad, donde falleció el día 3 de marzo de 1815.

Epistolario de D. José Gabriel García *

I

Barcelona, Julio 16 de 1869.
Sr. José Gabriel García,
Curaçao.

Mi querido amigo: mucho había temido por tu vida, que según noticias, corrió algunos riesgos en Cuba. Afortunadamente ya estás a salvo. La Providencia te ha librado dejándote de pie delante del eterno enemigo de la Patria para que sigas confundiéndolo.

Tus cartas del 10 de mayo y 17 y 26 de junio próximo pasado, me han sido en gran manera satisfactorias; si bien revelas en la primera las dudas de tu alma acerca del porvenir de nuestro suelo.

Así debe ser: nosotros no tenemos hoy motivos sino para estremecernos de horror en vista de la situación de Santo Domingo. Aniquilado el país; sin crédito, sin comercio, sin agricultura, sin industrias, sin que la paz pueda consolidarse en él; sin hombre en quien poder vincular alguna esperanza; con vicios funestos radicados en los ciudadanos de alguna representación; devorados por el militarismo que todo lo quiere regular con el filo de la espada; amenazados

por los horrores de una inminente anarquía; encontrados profundamente los ánimos por las venganzas reaccionarias de los partidos triunfantes. . . ¿Qué mas se necesita para desesperar? ¿Sobre qué bases podemos levantar el pensamiento en pro de aquella Patria desgraciada?

Por otra parte, tú lo ves: los traficantes de la nacionalidad van en escandaloso aumento. Los libertadores de ayer forman también en las filas de los vendedores de hoy; y hasta el pueblo mismo en cambio de paz se presta al patricidio. ¿Crees tú que Cabral, sin la ambición de Baez que le salió al encuentro en el camino de las negociaciones, no hubiera realizado la venta o cesión de Samaná? ¿Y podrías dudar que Baez hoy, sin la ambición de Luperón, que le hace darse prisa en derrocarlo para ir al poder, no llevaría a cabo su infame proyecto?

Muy bien que no desmayemos en la confianza de que algo se puede lograr a fuerza de lucha y constancia; pero, amigo mío, ¡qué se yo! marchamos por en medio de tinieblas, y ni el corazón que adivina el goce o el pesar no lejano, presiente nada satisfactorio.

Me dices que con la unión sincera de los dominicanos inteligentes podría salvarse la Patria. Yo no lo dudo; pero pretender eso es el delirio. Por otra parte: ¿cuántos y quiénes son esos inteligentes capaces

* Publicación y notas de V. A. D.

